



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

Lima, 22 FEB 2019

OFICIO N° 07370 - 2019 - SBS

Chubb Seguros Perú S.A.
RECEPCIÓN

25 FEB 2019 *el*
305

RECIBIDO

Señor

Juan Carlos Puyo de Zavala

Gerente General

Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

Calle Amador Merino Reyna N° 267, Oficina 402

San Isidro

Ref.: Inscripción del producto "Retiro Protegido" en el Registro de Modelos de Pólizas

Me dirijo a usted en relación a la solicitud N° POL000613, de fecha 12.02.2019, recibida por esta Superintendencia a través del Sistema de Revisión de Contratos (SIRCON), mediante la cual solicita el registro del producto "Retiro Protegido", en el Registro de Modelos de Pólizas de Seguro de la Superintendencia, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Registro de Modelos Pólizas de Seguro y Notas Técnicas:

Sobre el particular, habiendo cumplido su representada con los requisitos previstos en el artículo 13° del precitado Reglamento, se le informa que se ha otorgado el Código de Registro N° RG2034100159, para el referido producto.

Sin perjuicio de ello, cabe señalar que las condiciones del modelo de póliza del mencionado producto se encuentran sujetas a una revisión posterior por parte de esta Superintendencia, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 14° del Reglamento de Registro de Modelos de Pólizas de Seguro y Notas Técnicas, aprobado por Resolución SBS N° 7044-2013 y sus modificatorias.

Atentamente,



MARTÍN LUJÁN GUTIERREZ

Jefe del Departamento de Asesoría y Supervisión Legal (a.i.)

LPG / azg
POL000613